



Incautan más de 7 kilos de droga en Chacalluta

En dos procedimientos se detectó a pasajeros con pasta base, cocaína y ketamina

Redacción
La Estrella

Un equipo de funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas realizó una operación de fiscalización que tuvo como resultado la incautación de una significativa cantidad de drogas, en el Complejo Fronterizo Chacalluta,

Durante la revisión de los equipajes de pasajeros procedentes desde Tacna, Perú, una funcionaria de la Aduana Regional de Arica seleccionó para revisión a uno de los viajeros. Al pasar las pertenencias del pasajero de nacionalidad peruana G.V.R. en la máquina de rayos X, se detectaron formas anómalas, lo que llevó a una inspección más detallada.

En la revisión se encontraron cinco paquetes rectangulares escondidos dentro de sus pertenencias. Tras realizar las pruebas



PAQUETES DE COCAÍNA Y PASTA BASE INCAUTADOS.

de campo con un analizador de partículas, se confirmó que tres de los paquetes contenían pasta base de cocaína con un peso de 4 kilos 120 gramos, y los otros dos paquetes contenían clorhidrato de cocaína con un peso bruto total de 2 kilos 100 gramos.

A este caso se sumó otro procedimiento ocurrido a mediados de septiembre, cuando en el mismo complejo fronterizo se detectó al pasajero de nacionalidad chilena G.A.U.N. escondiendo 3 paquetes de ketamina adosados a sus piernas, cuyo peso alcanzó 920 gramos. El sujeto viajaba en un taxi y fue seleccionado en base

a los perfiles de riesgo.

Estos hechos fueron informados a la Fiscalía de Arica y las sustancias incautadas, los sospechosos y los medios de prueba fueron entregados a Carabineros para su custodia y posterior investigación.

DESTACAN PROCEDIMIENTOS

El Director Regional de la Aduana de Arica, Luis Zárate, destacó la importancia de estos procedimientos en Chacalluta y elogió la labor de los funcionarios: "es un claro ejemplo del compromiso y la dedicación de nuestros equipos en la lucha contra el tráfico de drogas. La detección e incautación de

estas sustancias ilícitas no sólo protege a nuestra sociedad, sino que también envía un mensaje claro a quienes intentan utilizar nuestras fronteras para actividades delictivas".

Además, Zárate subrayó la importancia de la colaboración interinstitucional en estos casos. "La coordinación con otras entidades, como Carabineros y el Ministerio Público, es fundamental para asegurar que estos delitos sean perseguidos y sancionados adecuadamente. Nuestro objetivo es mantener nuestras fronteras seguras y libres de actividades ilícitas, y este tipo de operativos son esenciales para lograrlo", concluyó. ☺